

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA IMBATAXI S.A.”
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL
2.018

En cumplimiento a mis obligaciones estatutarias y reglamentarias me permito poner en conocimiento mi informe de las labores realizadas, quiero expresar mi profundo agradecimiento a ustedes señores accionistas por toda la confianza y colaboración en las gestiones por mi realizada. Con la colaboración estrecha del Señor Presidente, los objetivos planteados en esta gestión se han cumplido con normalidad y esto los resumo de la siguiente manera:

1. ENTORNO EMPRESARIAL.- La Compañía IMBATAXI S.A. durante este período no ha sido la excepción en las series de dificultades que como transporte en la modalidad de taxi ejecutivo estamos atravesando ya que la ley nos coarta el derecho al trabajo libre mas sin embrago esta ley de tránsito esta tan alejada de la realidad de trabajo del taxi ejecutivo, atentando nuestros intereses laborales, por lo que hemos asistido a continuas reuniones con los Directivos locales y Nacionales, con el fin de poder hacer uso de la vía público y tener libertad al trabajo.

Durante el año 2018 se han realizado transferencias de acciones, derechos y participaciones, dando facilidad a los trámites para que regularicen los papeles los nuevos accionistas.

2. OBJETIVOS PREVISTOS Y ALCANZADOS.- Los objetivos planteados en esta gestión conjuntamente con la colaboración estrecha del señor Presidente se han cumplido y estos debo resumirlos de la siguiente manera;

a. Gracias a los aportes mensuales que cumplidamente pagan los compañeros accionistas, hemos podido cubrir los pagos fijos del personal, servicios básicos, impuestos, obligaciones y valores que se han venido presentando durante todo el año.

b. El capital suscrito se mantiene en el mismo valor y en la presente fecha nos encontramos al día en los pagos con las entidades que nos regulan.

c. El resultado del año termina con un superávit, demostrando el manejo minucioso de los aportes que mensualmente ingresan a la Compañía, los mismos que son para el mantenimiento de la misma.

d. En lo relacionado con el SRI, al cierre del año 2018, nos encontramos al día en nuestras obligaciones tributarias.

e. Compañeros para mí es un gusto y una tranquilidad comunicarles que actualmente la Compañía se encuentra al día y sin obligaciones pendientes con el SRI, Ministerio de Trabajo, Municipio, Agencia Nacional de Transito, Empresa Pública de Movilidad de Norte MOVIDELNOR EP, las obligaciones pendientes con el IESS y la Superintendencia de Compañías.

f. Las cuentas de la Cooperativa Tulcán Ltda. y la Pablo Muñoz Vega que mantiene la Compañía, está siendo manejada con responsabilidad, conjuntamente con el Sr. Presidente.

g. Para un correcto control de ingresos se están realizando los respectivos informes internos que son socializados periódicamente a los accionistas.

h. Gracias a las contribuciones que han aportado los Accionistas a la Compañía hemos podido sanear algunos gastos pendientes con la Municipalidad.

i. Gracias a las contribuciones recibidas por los nuevos accionistas, hemos podido hacer mejoras al edificio de la Compañía.

j. Compañeros la Compañía ha generado unos ingresos favorables para todos y queda un buen patrimonio, se va a realizar el incremento de capital en la Superintendencia de Compañías.

3. DISPOSICIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.- El señor Presidente ha sido el pilar fundamental en mi administración, su colaboración decidida, nos ha permitido inclusive recuperar los aportes mensuales que venían atrasados, hemos contado con su importante y oportuna realización de las convocatorias a las Juntas Generales como dispone la Ley y las resoluciones se han cumplido estrictamente.

4. SITUACION FINANCIERA.- La situación financiera de la Compañía IMBATAXI S.A. es estable considerando la situación económica actual pero sin embargo me lleno de optimismo que el año que viene será mejor y realmente será el mantenimiento de nuestra Compañía por que ya hay mayor interés por parte de ustedes. Para conocer sobre las declaraciones de impuestos y tributos, Compañeros le dejo la intervención de la Señora Contadora, pero me permito aclarar que los ingresos son en la misma proporción que los gastos.

5. RECOMENDACIONES.- Si queremos que nuestra compañía salga adelante debemos comprometernos a colaborar de una manera desinteresada y de buena fe y además debemos buscar las alternativas necesarias para incrementar los clientes y de esta manera tener ingresos permanentes en beneficio de cada uno de nosotros. Mejorar continuamente el control operativo, administrativo y financiero de la Compañía, con la finalidad que la información, financiera y procedimientos proporcionados, sean en forma oportuna y verás, la misma que evitará errores y futuras discrepancias. Por último quiero agradecer a todos y cada uno de ustedes señores accionistas de la Compañía por la paciencia que me han brindado para darles a conocer mi modesto trabajo realizado durante mi gestión 2018. Toda esta gestión ha sido gracias a la ayuda y colaboración de todos ustedes.

Atentamente



Sr. Juan Pozo
GERENTE